



Anexo 12

INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
Miles de Pesos

IAGF-2/CAD

Clave
Ente Fiscalizado Instituto Aguascalentense de las Mujeres
Periodo Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023

INGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	8,592
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	5,592
DIFERENCIA	3,000

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

Recurso extraordinario del Programa Integral para la Prevención, Atención y erradicación de la Violencia de Género en el Estado de Aguascalientes, recurso que fue autorizado para ser ejercido en las Casas Rosas y Agentes Rosas 2023, en atención al oficio IAM/DG/066/2023 con respuesta de la Secretaría de Finanzas mediante el Expediente: DGP 0061/2023 y Oficio: SEFI 0239/2023.

EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	5,521
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	7,484
DIFERENCIA	(1,963)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

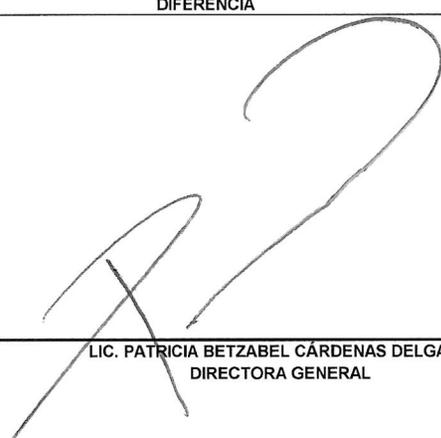
El Instituto Aguascalentense de las Mujeres en el capítulo 1000 (Servicios Personales) se generaron gastos, mismos que han sido necesarios para la operatividad del Instituto; mientras que en el capítulo 2000 (Materiales y Suministros), 3000 (Servicios Generales) y 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles) el recurso ejercicio se ha eficientado al máximo, presentado eficiencia trimestral positiva en su mayoría por el recurso extraordinario autorizado para las Casas Rosas y Agentes Rosas, recibido en el mes de Marzo, para ser ejercido en el presente ejercicio fiscal.

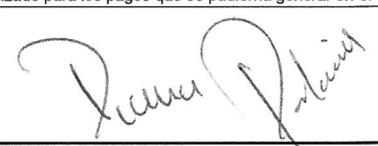
EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	5,521
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	7,484
DIFERENCIA	(1,963)

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

El Instituto Aguascalentense de las Mujeres en su programa denominado Programa Integral para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género en el Estado de Aguascalientes ha obtenido ahorros programáticos significativos en su mayoría por el recurso extraordinario autorizado para las Casas Rosas y Agentes Rosas, recibido en el mes de Marzo, para ser ejercido en el presente ejercicio fiscal; mientras que en el programa denominado Casa de Medio Camino se aprecia que la eficiencia del trimestre es muy buena porque el presupuesto programado va acorde al presupuesto ejercido; por otro lado en el programa de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad y la Inclusión de las Mujeres en las Políticas Públicas del Estado de Aguascalientes se generaron gastos, mismos que han sido necesarios para la operatividad del Instituto; es importante hacer mención que los ahorros obtenidos serán utilizado para los pagos que se pudiera generar en el trayecto de la Administración.


LIC. PATRICIA BETZABEL CÁRDENAS DELGADO
DIRECTORA GENERAL


DIANA ESTEFANÍA PALACIOS TIRADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA